

205750

-1-



Form with handwritten text: 'Incl. Cl.: RUC' and a small number '4' in the top right corner.

205750

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: EXCOPESA, S.A.

RESIDENCIA: Rafaela Ibarra, 7y 9- BILBAO

ENUNCIADO: "MECANISMO DE PERCUSION SIMPLIFICADO"

Prioridad: Patente n.º del



1 La presente Memoria descriptiva tiene como finalidad
la declaración del objeto sobre el cual se solicita el Pri-
vilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el
territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 las normas que sobre el particular contiene el vigente Estatu-
to sobre Propiedad Industrial. Este Modelo de Utilidad bajo
título "MECANISMO DE PERCUSION, SIMPLIFICADO" viene a perfec-
cionar las técnicas conocidas, plasmándolo en soluciones que
aventajan las convencionales, tal y como enumeraremos a lo lar-
10 go de esta Memoria.

Antes de seguir adelante, deseamos significar, que
el solicitante de este Modelo de Utilidad, lo es a su vez de
la solicitud N° 204.802 por "ESCOPETA PERFECCIONADA", cuyo con-
tenido guarda una gran relación con el que ahora se presenta.
15 Por tanto, y ante la imposibilidad material de realizar un
Certificado de Adición, se hace constar que ambos Modelos tie-
nen entre si, aunque independientes, un contenido técnico que
puede considerarse continuación uno de otro.

La finalidad concreta del que ahora propugnamos, es-
20 triba en facilitar la extracción del conjunto del mecanismo
de percusión o batería, con las ventajas indudables que repor-
ta, las cuales comentaremos oportunamente al final de la des-
cripción.

Por otro lado, y con el fin de ayudar a la perfecta
25 comprensión de la idea que se va a describir, se acompaña una
hoja simple de planos, en la que se representa lo siguiente:

La fig. 1ª nos muestra el conjunto de la batería o
mecanismo de percusión, en una perspectiva.

La fig. 2ª nos señala la porción posterior del arma,
30 con el encaje, también posterior, de dicha batería..



1

La fig. 3ª es una planta relativa a la vista superior del encaje citado, en esquema.

5

La fig. 4ª corresponde a su vez, a una vista inferior de la forma de encaje referida, asimismo realizada esquemáticamente.

La fig. 5ª muestra en una perspectiva las particularidades antedichas.

Las figs. 6ª y 7ª, finalmente, hacen referencia al montaje del conjunto.

10

Según se desprende de lo relacionado en la fig. 1ª, la batería se monta en su conjunto, sobre una base (1), en la cual se incluyen todas las piezas realizadoras de la percusión. Por la parte anterior-inferior de dicha base (1), se dispone un escalonamiento (4) de anchura igual a la de la base citada entretanto que por la zona posterior, se comprueba la existencia de una pieza (1''), con sus extremos (2) anterior y posterior.

15

Esta pieza (1'') discurre inferiormente por dicha base (1) y está facultado de un movimiento de traslación en sentido transversal. Su porción anterior (fig. 4ª) está preparada para que pueda ser pulsada desde el exterior por (N). La pieza (1''), está conectada por (7) con el saliente superior (1') alojado en el orificio (6) de la base, de modo que a los movimientos de (1''), corresponderán los del saliente (1').

20

25

A su vez, en el interior del orificio (6), se localiza un muelle antagonista, que se dispone de forma que su acción tienda a hacer salir al exterior a (1'). Este muelle, es regulable desde el extremo contrario (M) a través de un tornillo (5) alojado en (6).

30

En consecuencia, al estar en reposo el mecanismo, el



1
5
10
15
20
25
30

saliente (1') se encontrará siempre en la posición señalada en la fig. 3ª, obligado, como decíamos, por el muelle antagonista. Sin embargo, la actuación de un esfuerzo (N) sobre (1') motivará que dicho saliente se oculte en su alojamiento (6), venciendo la acción del muelle citado, al estar (1'') y (1') en contacto por (7).

La posición de reposo, está debidamente representada en las figs. 1ª, 3ª y 4ª, en la última de las cuales, se empieza a realizar la presión (N) sobre uno de los extremos (2) de (1''), para que ésta pieza (1'') se desplace (fig. 5ª).

Por otro lado, al observar la fig. 2ª observamos la existencia de un hueco u orificio (8), realizado en el soporte (10) del arma, un poco más anterior al encaje (11) de la base (1). La provisión de este orificio (8), tiene como finalidad la de alojar en su caso el saliente (1') de la base, una vez introducida la base (1) en el hueco (10) entre los soportes.

Por su parte, la porción inferior-anterior de la base (1), al comportar el escalonamiento (4), permite incluir toda la base en el interior del arma, según se puede desprender de la fig. 6ª. En ella, se ha señalado con (9) la zona más baja de la caja de la escopeta, entretanto que en trazo discontinuo (4) se ha mostrado el escalonamiento (4) de la base (1).

El montaje y extracción del conjunto, es prácticamente deducible de las referencias señaladas, pero no obstante, lo señalaremos para su debida interpretación, ya que basta con introducir la batería en el hueco (10') por su parte anterior la cual por (4) quedará apoyada en la caja (9).

Después basta con realizar una pequeña presión en el otro extremo para que el saliente (1') que alojado en (8) y el resto posterior de la base, apoyado en (11).

4 OCT. 1910



1

La extracción es asimismo muy sencilla, pues no consistirá mas que en realizar una presión sobre (2), para que (1) venza el muelle antagonista y se desligue de su inserción en (8) con lo cual el conjunto se extrae por dicha zona, y posteriormente, a su vez, de la delantera.

5

Por todo ello, consideramos que la idea ha quedado lo suficientemente descrita como para que un técnico en la materia comprenda en su totalidad el objeto de la invención, así como su alcance, funcionalidad y ventajas que de su aplicación se derivan, ventajas necesarias por otro lado para cumplimentar lo estatuido al respecto por la vigente Ley sobre la Propiedad Industrial, en su Art. 171. De entre esas ventajas, destacaremos las más sobresalientes a saber:

10

15

Realización automática y rápida del montaje o extracción de toda la batería o mecanismo de percusión, lo que permitirá su inmediata intercambiabilidad en caso necesario.

20

- Se facilita la limpieza, así como la reparación en caso de avería, ya que permite, llevando un repuesto, realizar el cambio en segundos.

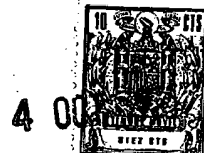
25

- Mecanismo extraordinariamente sencillo.

Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el conjunto.

30

Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su derecho a la extensión de esta solicitud a los países extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.



1

NOTA

Los puntos de invención, nuevos en España, que se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán recaer sobre "MECANISMO DE PERCUSION, SIMPLIFICADO" de acuerdo con las siguientes:

5

R E I V I N D I C A C I O N E S

1º "MECANISMO DE PERCUSION, SIMPLIFICADO" esencialmente caracterizado porque todos los elementos constitutivos del mecanismo en sí, se encuentran incluidos a bordo de una pieza única o batería intercambiable y de fácil extracción, que se incluye por la zona inferior del arma, de modo que por su parte anterior se apoya por intermedio de un escalonamiento en el interior del arma, y por la posterior por mediación de un pasador transversal, accionado por el exterior por una pestaña que se aloja en un orificio del soporte, facilitándose el montaje y extracción rápidos del conjunto.

10

15

2º.- "MECANISMO DE PERCUSION, SIMPLIFICADO".

Todo tal y como queda descrito en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

20

Madrid,

4 OCT. 1974

25

30

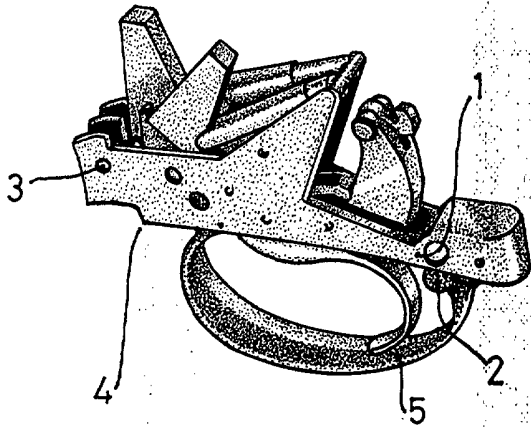


FIG: 1

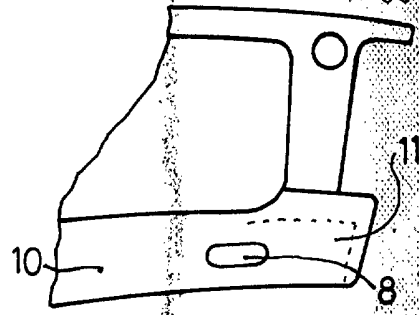


FIG: 2

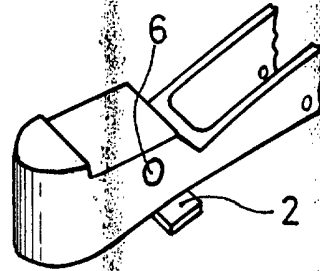


FIG: 5

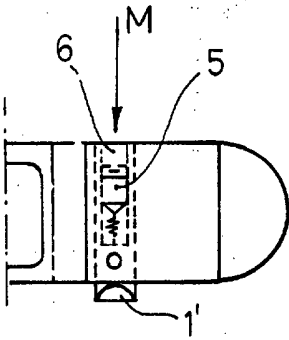


FIG 3

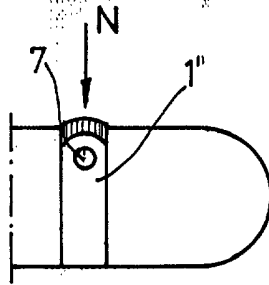


FIG 4

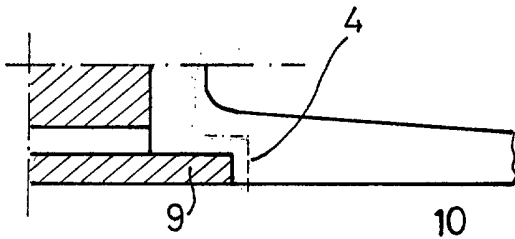


FIG: 6

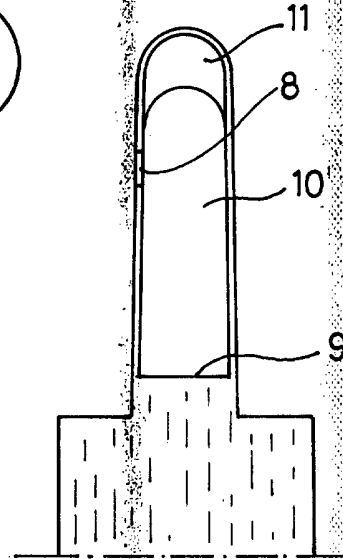


FIG: 7

ESCALA VARIABLE
Madrid: